



PEGAR AQUÍ LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA

JUNTA DE EXTREMADURA
TURNO DE ASCENSO PARA EL PERSONAL LABORAL
ORDEN DE 15 DE ENERO DE 2016
TRIBUNAL Nº 25

SEGUNDO EJERCICIO

GRUPO IV
CATEGORIA: OFICIAL DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD: CARPINTERÍA

Este ejercicio consta de 2 apartados con el siguiente valor : Prueba 1ª.- 8,00 puntos
Prueba 2ª.- 2,00 puntos

Duración del ejercicio: 70 minutos

Mérida, 13 de julio de 2016

PRUEBAS SELECTIVAS PERSONAL LABORAL - JUNTA DE EXTREMADURA
CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: OFICIAL DE SEGUNDA / CARPINTERÍA
(Turno de Ascenso) - Orden de 15 de enero de 2016
TRIBUNAL Nº 25

SEGUNDO EJERCICIO

TIEMPO TOTAL: 70 MINUTOS



PRUEBA PRÁCTICA 1ª

Realización del ensamble de 3 piezas de madera mediante colas de milano según el plano que se adjunta.

(Se le facilita el material necesario).

La puntuación máxima que puede obtener en esta prueba son 8 puntos.

- Si las piezas encajan bien y las holguras son menores de 1 mm, recibirá 8 puntos.
- Si las piezas encajan bien y las mayores holguras están comprendidas entre 1 y 1,2 mm recibirá 7 puntos.
- Si las piezas encajan bien y las mayores holguras están comprendidas entre 1,2 y 1,4 mm recibirá 6 puntos.
- Si las piezas encajan bien y las mayores holguras están comprendidas entre 1,4 y 1,7 mm recibirá 5 puntos.
- Si las piezas encajan bien y las mayores holguras están comprendidas entre 1,7 y 2 mm recibirá 4 puntos.
- Si las piezas encajan bien y las mayores holguras son superiores a 2 mm recibirá 3 puntos.
- Si las piezas no encajan bien y los mayores errores en las medidas son menores de 1 mm recibirá 3 puntos.
- Si las piezas no encajan bien y los mayores errores en las medidas están comprendidos entre 1 y 2 mm recibirá 2 puntos.
- Si las piezas no encajan bien y los mayores errores en las medidas están comprendidos entre 2 y 3 mm recibirá 1 punto.
- Si las piezas no encajan bien y los mayores errores en las medidas son superiores a 3 mm recibirá 0 puntos.



PRUEBA PRÁCTICA 2ª

Identificación de 10 muestras de madera. Se deberá consignar el nombre común de la especie de árbol del que procede cada muestra. **La máxima puntuación posible es de 2 puntos.**

- Cada muestra correctamente identificada se puntuará con 0,2 puntos.
- Las muestras incorrectamente identificadas se puntuarán con 0 puntos.

Nº MUESTRA	NOMBRE COMÚN DE LA ESPECIE DE ÁRBOL
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

